



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

CÉDULA DE CITACIÓN

PLENO EXTRAORDINARIO

A petición de los miembros de los Grupos Municipales Andalucista y Socialista, y según lo establecido en el artículo 46.2.a) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, la Sra. Alcaldesa con fecha uno de marzo de 2016 ha dictado Decreto de convocatoria de Pleno extraordinario para el día 3 de marzo a las 10 horas, en la Sala Capitular, o el mismo día una hora mas tarde, en segunda convocatoria, si no pudiera tener lugar la primera, con el orden del día que le señalo a continuación, lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos de su asistencia como Concejal.

Isla Cristina a 1 de marzo de 2016
LA OFICIAL MAYOR-SECRETARIA
(Decreto 31-12-13)



Edo. María Dolores Muñoz Mena

ASUNTOS.-

Único: Moción conjunta de los Grupos Socialista y Andalucista instando a la retirada del procedimiento de regulación de empleo y a la búsqueda de soluciones alternativas que no impliquen la pérdida de puestos de trabajo.